



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ANA FELICIA MEDINA
ESCUDEO
FECHA: 2015.07.06 18:03:52 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 205611

Ana Felicia Medina

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

291600/2015 (0) DE FECHA 06/07/2015

QUE LA SOCIEDAD

CARTWRIGHT COMMERCIAL CORP.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 358291 (S) DESDE EL MARTES, 16 DE MARZO DE 1999

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: MARIO EDUARDO CORREA ESQUIVEL

SUSCRIPTOR: JULIO ERNESTO LINARES FRANCO

DIRECTOR: AMERICA ISAIAS DE BARAKAT

DIRECTOR: PRICILLA BARAKAT DE SALEM

DIRECTOR: DENISE BARAKAT DE ARIAS

PRESIDENTE: AMERICA ISAIAS DE BARAKAT

VICEPRESIDENTE: PRICILLA BARAKAT DE SALEM

TESORERO: PRICILLA BARAKAT DE SALEM

SECRETARIO: DENISE BARAKAT DE ARIAS

AGENTE RESIDENTE: TAPIA, LINARES Y ALFARO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO LO SERA EL VICE-PRESIDENTE.

QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL ES DE DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DIVIDIDO EN CIENTO ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE CIENTO DOLARES CADA UNA. NOMINATIVAS O AL PORTADOR.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 06 DE JULIO DE 2015 A LAS 06:02 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ANA FELICIA MEDINA ESCUDERO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

144 REPUBLICA DE PANAMA
7166 * TIMBRE NACIONAL *
2681
08 07 15
P.B. 0944
≈002.00

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 de octubre 1961

1 Pais PANAMÁ.

El presente documento público

2 ha sido firmado por Don F. Medina

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

08 JUL 2015

5 EN Panamá 5 de

por DIRECCION ADMINISTRATIVA

6 Bajo el número 41,345

7 Su Sello y Firma Miguel de la Cruz

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley
Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente,
que consta de una fojas, exacta al
documento original que también se me exhibe. Cuantía:
Indeterminada-Guayaquil,

15 JUL 2015



Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil



Esta Autorización no
no implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento